

<b>No.</b>	<b>222 Y 223-2024</b>	<b>Fecha</b>	<b>23 de agosto de 2024.</b>
------------	-----------------------	--------------	------------------------------

TEMA	ACUERDO
<p><b>SEXTO: ELECCIÓN DE SECRETARIO(A) EJECUTIVO(A) DE LA CONEANFO.</b></p> <p><b>6.3.</b> Presentación de Procedimiento de Reclutamiento, Selección, Contratación e Inducción de Secretario(a) Ejecutivo(a).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Nombrar una comisión para revisar y aprobar el Procedimiento de Reclutamiento, Selección, Contratación e Inducción de Secretario(a) Ejecutivo(a), conforme a los lineamientos institucionales vigentes, integrada por MSc. Luis Martin Castillo Ochoa, Abgdo. Servando Alcerro Saravia y Arq. Lourdes Emilia Brid López.</li> <li>✓ Nombrar una comisión para realizar el proceso de contratación del Secretario Ejecutivo a la persona que resultó mejor calificada en el proceso de elección conforme a los lineamientos institucionales vigentes, integrada por MSc. Luis Martin Castillo, Presidente de la Comisión Nacional, Prof. Julio Cesar Miralda, Coordinador de la Secretaria Ejecutiva, Abgdo. Alfredo Alonso Romero Sorto, Apoderado Legal de la CONEANFO y Abgdo. Juan Leonardo Bu Toro, Asistente de Recursos Humanos.</li> <li>✓ En caso que la persona mejor calificada no acepta la oferta económica propuesta, se autoriza a la comisión nombrada para llamar y negociar la contratación de la siguiente persona de la terna que tenga la calificación más alta.</li> </ul>
<p><b>CUARTO: ANÁLISIS DE PROPUESTA DE GESTIÓN DE PRÉSTAMO CON UNA INSTITUCIÓN BANCARIA.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La Lcda. Doris Alejandrina Gutiérrez, realizará gestiones para ver si se puede avanzar con la Secretaria de Finanzas y lograr se hagan los desembolsos por parte del Estado de Honduras.</li> <li>✓ Se autoriza al Presidente de la Comisión Nacional, MSc. Luis Martin Castillo Ochoa, para realizar las gestiones de un préstamo por la cantidad de Seis Millones de Lempiras (Lps. 6000.000.00) con una institución bancaria, con el apoyo del Prof. Julio Cesar Miralda, Coordinador de la Secretaria Ejecutiva.</li> </ul>



**Julio Cesar Miralda**  
**Coordinador de la Secretaría Ejecutiva**